



SELO
COSITAL SEVILLA
Registro de entrada nº 186/2026
07/10/2026 12:02



AYUNTAMIENTO DE CORIPE
Pza San Pedro, 12 – 41780 Coripe (Sevilla)
CIF: P4103500G

Ante la próxima vacante por concesión de comisión de servicios al titular del puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento de Coripe (Sevilla), se hace necesario y urgente el nombramiento provisional de un Funcionario/a de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional para la cobertura temporal del mismo. A tales efectos, se hace pública dicha circunstancia para conocimiento de los/as funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén interesados/as en cubrir dicho puesto, cuyas retribuciones son las correspondientes al Grupo A1, complemento de destino nivel 26 y complemento específico 779,80 €/mensuales, requiriendo el puesto presencia física en el mismo, no siendo posible la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo.

Los/as funcionarios/as habilitados/as interesados/as que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de 10 DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio de Secretarios/as, Interventores/as y Tesoreros/as de la Administración Local de Sevilla, y en el tablón de anuncios de esta Entidad.

Todo ello al amparo de lo previsto para las distintas formas de cobertura no definitiva del puesto por parte de funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional, conforme al Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los/as funcionarios/as que estén interesados/as en cubrir en el referido puesto pueden ponerse en contacto con esta Alcaldía mediante correo electrónico alcaldiacoripe@dipusevilla.es , coripe@dipusevilla.es o a través del teléfono de contacto 955858502.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Coripe a la fecha de la firma electrónicamente

El Alcalde- Presidente

Fdo. José Godino Romero

Código Seguro De Verificación	m2iPz5rzAt3FGgvnv+pmIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Godino Romero	Firmado	07/10/2026 11:17:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m2iPz5rzAt3FGgvnv%2BpmIQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COSITAL SEVILLA

Código Seguro de Verificación: LYCA AAHJ 4TJZ ZLV9 LQYY

Anuncio exposicion publica COSITAL.report

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cositalsevilla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1